

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANCÉS  
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lorca, núm. 11

Año XIII

PALMA DE MALLORCA

Viernes 22 de Septiembre de 1922

Núm. 4.12

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## Contra el juego

A tales extremos ha llegado, en Barcelona, el desastroso vicio del juego, que el Obispo de aquella diócesis, doctor Guillamet, se ha visto en el caso de dirigir a los fieles una pastoral contra tal escándalo. Por desgracia, no es sólo Barcelona, sino que son muchas las poblaciones (entre ellas, desgraciadamente, se cuenta Palma) que sufren los efectos de ese mal que tantos estragos sociales causa. Por esto, creemos oportuno reproducir algunos párrafos de la luminosa pastoral del Prelado de Barcelona. Dicen así:

«Apremiados del deber pastoral nos obligan a levantar la voz contra la plaga moral y social del juego, cuyo incremento y extensión agrava y multiplica los males que de aquel desastroso vicio en el seno de la actual sociedad se originan y propagan.

La moral de Cristo, si bien no condena el juego cuando, ni en sí mismo, ni por razón de las circunstancias que lo rodean, de lugar, personas, tiempo, procedimientos y ganancias que de él puede redundar, no rebasa los límites del honesto esparcimiento, muéstrase, por el contrario, inflexible y enérgica, con minadora y severa respecto del juego, en que no son tomados aquellos miramientos con la consideración debida.

No es posible tampoco que sociedad debidamente organizada, con completa capacidad de los fines que le están encomendados por el Derecho divino y el Derecho natural, y aun por el positivo ley vigente en muchos países, pueda mostrarse indiferente ó remisa ante los males gravísimos que plantea la cuestión del juego en el seno de las familias pedregosa del edificio social.

Renunciemos, V. H. y A. H., por no entrar en nuestro propósito del momento, seguir ocupándonos de tal palpitante y vital problema, contentándonos con hacer nuestra y transcribir íntegra y dividida en párrafos para su mayor claridad, la breve cuanto notable y luminosa pastoral que, hace algunos años, dirigió sobre el mentado asunto el esclarecido Obispo de Gerona, a quien servimos en nuestra juventud sacerdotal, ilustrísimo y reverendísimo doctor don Tomás Sivilla Gener, miembro ilustre que fué de nuestro excelentísimo Cabildo y conocedor profundo de los factores éticos de la ciudad de Barcelona.

El documento que aquí reproduce el doctor Guillamet y que no damos nosotros íntegro por su larga extensión, hace un acabado estudio de la psicología del jugador y de las funestas consecuencias del juego; prueba, documentalmente, cómo todos los pueblos de la tierra han prohibido y castigado con severas penas el juego y examinando la legislación española, dice así:

«Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se han expedido varias circulares, en las cuales se excita a la persecución del juego, leyéndose en la de 17 de abril de 1888, las siguientes palabras: «Una de las pasiones más vivas del hombre y de influjo más pernicioso en las costumbres es el juego, origen de muchos y graves delitos contra las personas y la propiedad. Aparte de que este vicio, tenaz como ninguno, relaja los hábitos de la vida laboriosa y tranquila y precipita en la miseria innumerables familias, que sólo en el trabajo libran sus medios de existencia, lanza a los maltratados por la fortuna en el camino de la desesperación, y por esta pendiente resbaladiza es fácil deslizarse y llegar hasta el crimen».

Atendido, pues, lo dicho, no es de extrañar que los Padres de la Iglesia considerasen como una especie de usura o más bien un hurto, prohibido por el séptimo mandamiento del Decálogo, la ganancia de los juegos de azar, ni que muchos canonistas opinen que se debe restituir a los pobres o emplear en obras pías lo ganado en juegos prohibidos. Más a pesar del estigma de reprobación impreso en la legislación universal y en diversas obras de eminentes escritores contra la vil y perniciosa pasión del juego, esta enfermedad moral se ha desarrollado con una intensidad espantosa, lo cual ha de atribuirse al embotamiento, creciente cada día, del sentido moral, y a la falta de celo y vigilancia de los funcionarios públicos encargados de la persecución de tan trascendental y execrable delito, cuyas excesivas tolerancias dan pie a sospechas y juicios

que ceden en desdoro y desprestigio de la autoridad que ejercen. Los jugadores son malos cristianos y malos ciudadanos; malos cristianos porque quebrantan el Decálogo, y malos ciudadanos porque infringen la ley del Estado; más los indisciplinados funcionarios pueden, además, de cómplices y prevaricadores, ser en su caso reos del delito de cohecho».

Por su parte, el Dr. Guillamet añade estas palabras finales: «El mal ejemplo está ya dado y cunde de arriba abajo; y se repiten con aterradora frecuencia los suicidios, robos, estafas y delitos con objeto de buscar en el juego, con dinero no propio, una fortuna siempre soñada».

(DE NUESTRA COLABORACION)

## Las grandes concentraciones

Como no hay asunto de palpitante actualidad que requiera el comentario, continúan los periódicos manoseando directamente el tema de las concentraciones, e indirectamente, el de la crisis. Es natural que sean partidarios de los Gobiernos de grupos quienes militan en éstos, y es muy humano que los que continúan formando parte de los que se llamaron grandes partidos se pronuncien en favor de los mismos. Por posible tenemos también, dada la condición humana, que los conservadores y los liberales que sueñan con agrupaciones al estilo de las que dirigieron Cánovas del Castillo y Sagasta, deseen en su fuero interno que los tenidos por disidentes o por discrepantes sigan en la disidencia o en la discrepancia, porque cuanto menos bultos, más claridad, y cuanto menor sea el número de hechos habrá mayores probabilidades de toparse con la substanciosa tajada.

Desde luego que negaría la realidad quienquiera que afirmase que subsisten los grandes partidos de la Regencia. Realmente, no subsistían ya en tiempos de la Regencia misma. Cánovas fué, en sus últimos Gabinetes, jefe de una conjunción de la que formaron parte el duque de Tetuán y Linares Rivas, que no eran conservadores; Sagasta presidió siempre una fusión dilatada, últimamente con los posibilistas, y público es que en sus postrimerías de gobernante estuvo en tratos con Romero Robledo; los Gobiernos de Silveira fueron de concentración, con Durán y Bas y Polavieja, y el mismo Villaverde continuó el sistema con Romero Robledo en la presidencia del Congreso, Gasset en Fomento, y el poño Alba, de la Unión Nacional, en la subsecretaría de la Presidencia. ¿Qué prueba esta conducta general, que en cierto modo siguen también los conservadores, por cuanto concentran en sus Ministerios los diversos matices de su política, esto es, lo que diferencia, dentro de lo homogéneo; qué prueba, repito, sino que aquellos grandes partidos ya no existen?

Na existen y cada día vendrán a mayores decaimientos, en la proporción en que sean más libres o menos impuras las elecciones y más problemática la dándia ministerial. Y es lógico que suceda así. El temperamento de España es contrario a los partidos medios. Estos partidos medios existieron en tanto en cuanto se pudo mantener la ficción, que consistió en traer por temporadas al Congreso y al Senado una mayoría servil y una oposición contrariada, formando el cuadro los partidos de turno. Esa ficción no ha concluido; pero está quebrantadísima y ya será imposible atar o desatar totalmente las cosas en Gobernación ni en Palacio...

Pero no hay más remedio que buscar la unidad, porque sin ella no es posible el gobierno, y la unidad sólo podrá encontrarse en los programas o en las uniones circunstanciales para realizarlos. Tratar de juntar «cuerpos» es una tontería; pero juntar las almas, acordar las inteligencias y unificar los propósitos, sería un gran acierto. Y si esto lo pretenden hacer o simulan que lo han hecho las izquierdas que están dentro del régimen, ¿por qué no han de realizarlo las derechas que aceptan la legal?

Miguel Peñafior.

Madrid, Septiembre de 1922.

## Operario

En Ibiza se necesita uno para la fabricación de pastas alimenticias. Informes: Olmos, 139, Palma.

## El matrimonio del ex-Kaiser

Desde Berlín telegrafiam lo siguiente: «Dícese que el matrimonio del ex-emperador Guillermo con la princesa Schoenbach Carolath se celebrará a mediados del próximo mes de Noviembre».

Este asunto ha producido honda agitación en los centros monárquicos alemanes. La prensa del partido trata de justificar este matrimonio del ex-emperador de Alemania diciendo que bien merece que se le lleve algún consuelo en su amarga soledad. No obstante, algunos periódicos nacionalistas de provincias condenan los propósitos del ex-emperador, alguno de ellos afirma que este proyecto de matrimonio permite considerar que el antiguo soberano de Alemania renuncia de un modo definitivo al trono de su país.

Además, este segundo matrimonio del ex-emperador planteará de nuevo el problema de las indemnizaciones debidas a la familia de los Hohenzollern, problema todavía no resuelto. En el Congreso del partido socialista reunido en Augsburg ha sido presentada profusamente una moción sobre el total de aquellas indemnizaciones y pidiendo la confiscación mas absoluta de todos los bienes que pertenecieron a dicha familia imperial».

## Alcaldía de Palma

Debiendo proponer la Comisión de Bomberos al Excmo. Ayuntamiento, adquirir un camión automóvil tanque con bomba para el servicio de incendios, se invita a los interesados para que puedan presentar ante dicha Comisión los modelos y precios, hasta la hora trece del día 30 del mes actual.

Las condiciones a que se deben sujetar obran en la Casa Consistorial, Negociado de Bomberos.

Palma 11 Septiembre de 1922.—El Alcalde accidental, Pedro Buades.

## Sección informativa

### De Andraitx

El domingo 17 del actual se celebró con toda solemnidad, en esta villa, la fiesta inaugural de la Liga contra la blasfemia, presidida en los días anteriores por unos Ejercicios para niños, dirigidos por el Rdo. P. Pascual, S. J. y un solemne Triduo que predicó el Rdo. Padre Planas, Superior de la Residencia de Padres Jesuitas de Palma, actos que se vieron sumamente concurridos.

A las siete y media de la mañana del domingo se cantó solemne Oficio con asistencia del Magnífico Ayuntamiento, interpretándose por la Escolanía y el pueblo la Misa de Angeliis, siendo el celebrante el M. I. señor Aiemany, Canónigo de Badajoz. Predicó el Rdo. orador del Tribuna, acercándose a la Sagrada Mesa una gran multitud de fieles que llenaba completamente el espacioso templo.

Por la tarde, a las tres y media, se organizó una manifestación infantil, que recorrió las principales calles del pueblo, acompañada de la banda de música, celebrándose seguidamente el mitin, al que se había convocado por medio de entusiastas proclamas. La plaza estaba de bote en bote, pudiéndose decir que allí había congregada toda la población, que con suma atención escuchó la vibrante palabra de los oradores de la Liga, que, juntamente con las autoridades civil eclesiástica y de marina, ocupaban artística tribuna al efecto preparada.

Abrío el acto el Alcalde, señor Riera, haciendo la presentación del Rdo. señor Ecnómo. Hablaron seguidamente el joven estudiante don Nadal Coll, el abogado don Jerónimo Massanet Sampol, el Licenciado en Filosofía y Letras don Bartolomé Oliver, el Maestro Nacional de Binsalem don Ramón Morey, el abogado don José Font Arbós y el Reverendo P. Planas, que fueron todos calurosamente aplaudidos. Terminó el acto con sentidas palabras de felicitación del Rdo. señor Ecnómo dirigidas a los oradores por su actuación y al pueblo por su cooperación entusiasta.

Tan brillantes fiestas tuvieron digno remate con un acto de desagravio y la bendición con el Santísimo en la Parro-

## ACADEMIA PREPARATORIA

Abogados y Licenciados en Filosofía y Letras, Ingenieros Arquitectos, Peritos Industriales, etc. etc.

Clases especiales de Matemáticas

Directores: Sección de Letras, D. JOSE CLAR, Abogado. Sección de Ciencias, D. JOAQUIN MARQUES, Ingeniero Industrial. Informes en el local de la Academia Atarazanas, 23, 2.º-3.º de 10 a 1

## Academia EINSTEIN

Ciencias.—Letras.—Derecho

2.ª ENSEÑANZA

Y PREPARACION A OPOSICIONES A CUEPOS DEL ESTADO

Informes: al Director D. Francisco Barceló y Caymari, Sindicato, 124-2.º

## Restaurant Continental

Cubiertos a 3 PESETAS

CONFORTABLES HABITACIONES

## Loza y porcelana

Liquidación de todas las existencias a precios muy baratos.

## Casa Buades

Plaza de Cort

eloquent. sermón, el Reverendo don Francisco Garau, Presbítero, nuevo capellán de las Religiosas Jerónimas de Inca.

Por la noche, a las 7 y media, con exposición de S. D. M. se práctico devoto ejercicio de las Sagradas Llagas del Seráfico Patriarca, concluyéndose con el canto del Te Deum y la reserva.

La magnífica capilla del Convento, con su hermoso retablo espléndidamente iluminado y sus ricas pinturas de los arcos laterales ofrecía un aspecto deslumbrante, siendo numeroso y muy selecto el público que asistió a todos los actos.

Vaya nuestra enhorabuena más cumplida a las buenas religiosas Terciarias Franciscanas por tan hermosa fiesta celebrada al excelso patriarca y gran Fundador San Francisco de Asís.

—Esta noche y frente la Casa Rectoral, la banda del Regimiento de Inca, está dando un concierto a nuestro ilustre paisano el Dr. don Gabriel Llopart Obispo electo de Gerona; con tal motivo se ha congregado por aquellos alrededores inmenso concurso.

El próximo jueves a las 10 y media mañana el Ilmo. Sr. Llopart, administrará el sacramento de la Confirmación, en nuestro templo parroquial.

Inca 19 9 22.

### De Costitx

El próximo domingo; día 24, se celebrará en esta Iglesia la bendición de una imagen del Santo Cristo de la Agonía, copia de la que se venera en Llimpias.

Esta preciosa imagen la han regalado a nuestra Iglesia el Hermano Lorenzo Vallespi, de la Congregación de Vicente de Padá, hijo de este pueblo, residente en Oviedo y su piadosa hermana Magdalena vecina de esta villa.

La fiesta promete ser muy solemne dado el entusiasmo que reina entre los vecinos del pueblo, muy contentos de tener una imagen tan hermosa.

Según nos anunció el señor párroco el domingo pasado desde el púlpito, por la mañana del citado día, y antes de comenzar el oficio, se efectuará la bendición; en el Oficio predicará el Rdo. señor don Antonio Artigas, Pro. y por la tarde se organizará una procesión en la cual se llevará la imagen del Santo Cristo Redentor.

Corresponsal

Costitx 20 Septiembre.

### Publicaciones recibidas

El último número de la revista «Ibérica» contiene el siguiente sumario:

«Laboratorio de análisis industriales y agrícolas.—Estudios mercantiles en las Escuelas de Comercio.—Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.—Argentina. Mejoras en el puerto de Buenos Aires.—J. Renato Benoit.—Vóltmetro y amperómetro para altas frecuencias.—Utilización de los escuelas.—Exactitud de la hora de la torre Eiffel.—Congreso de ferrocarriles.—Congreso de Otiología.—Resistencia del cemento armado.—Salvamento de los tesoros de un buque.

Método acústico para medir la profundidad del mar.—Centenario del descubrimiento de Champollion.—Playa fósil en el cretáceo de Comillas, M. Guiterrez, S. J.—El grandioso proyecto de «Muscle Shoals», H. Durán.—Bibliografía.

De Capdellá

El día 8 de los corrientes, Natividad de Nuestra Señora, se registró aquí un verdadero acontecimiento, que bien merece ser anotado, con caracteres indelebles, en los anales de este morigerado pueblo. El plausible proyecto de adquirir una nueva imagen de la Inmaculada hacía tiempo que era acariciado por nuestro infatigable y querido Vicario, Reverendo don Guillermo Parets, quien, movido por el anhelo de ver cumplidos sus ardientes deseos, hizo, desde el principio, un llamamiento a sus feligreses, invitándoles para una suscripción que permitiera el logro de su objetivo. La aceptación dispensada a la hermosa iniciativa venía a confirmar optimismos hondamente sentidos; mas he aquí que cuando el pueblo se apresaba a aportar su estimable óbolo, dignóse la Providencia mover el corazón de la muy caritativa y acudada propietaria de «Son Afonso» señora doña Francisca Terrasa, viuda de Marqués, la que, juntamente con su buenísimo padre, con acendrada piedad prometió encargarse y costear la tan deseada imagen. No tardó en cumplirse la providencial promesa, siendo de notar que el valioso obsequio produjo admiración a cuantos por primera vez lo admiraban.

Los Congregantes Marianos, estos nobles y animosos jóvenes que tan admirablemente saben unir los deberes de buen ciudadano con los más purísimos sentimientos cristianos, reclamaron un puesto de honor en el programa de la solemne fiesta de bendición que, según el R. D. de bendición con todos los honores de las grandes solemnidades. En efecto; adornóse el altar mayor con un grandioso pabellón que casi le cubría y en el centro, bajo rico dosel, se colocó la artística imagen. Comenzó la fiesta por nutrida Comunion general. A las nueve y media, hallábase la Iglesia totalmente ocupada por numerosa concurrencia. La vida de presenciar la conmovedora ceremonia de la bendición. El Rdo. Cura Arcipreste de Sóller, atentamente invitado por los señores donantes, procedió a la mencionada ceremonia, actuando de padrinos el señor don José Morell Rullán y la señorita doña Esperanza Marqués Terrasa, celebrándose seguidamente la Misa solemne, en la que un nutrido coro de Congregantes interpretó la partitura, a tres voces, de Golcochea. Cantado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Matas, filipense.

Por la tarde, tuvo lugar en la plaza pública magnífica tarde literario-musical, en la que los Congregantes lucieron sus dotes declamatorias, alternando con cantos típicos ejecutados por la sección menor y otros polifónicos ejecutados por la mayor.

Terminado el acto, dirigióse la concurrencia a la iglesia, donde el P. Matas pronunció entusiasta allocución, finalizando la fiesta con el solemne canto del Te Deum. En una palabra, Capdellá ha patentizado su religiosidad, solemnizando con fervida piedad tan fausto acontecimiento.

Mil plácemes a los señores donantes, a quienes el pueblo entero ha testimoniado su agradecimiento. Nuestra sincera felicitación al alcalde, don Miguel Cabrer, quien, no contento con dar toda clase de facilidades para el mejor éxito, se dignó presidir las funciones de referencia; nuestra cordialísima enhorabuena al estimadísimo Vicario Rdo. don Guillermo Parets.

Desplaza el buque 1.500 toneladas y fué construido en Estados Unidos por encargo del Gobierno francés.

Ha fundeado en la bahía, en espera de que se le designe sitio para proceder a su desguazamiento

El alumbrado público no será reducido

Desde hace mucho tiempo—más de un año—, vienen discutiendo nuestros ediles si el alumbrado público de Palma debe o no ser reducido. Y, al tiempo que eso discutían, invirtiendo en la discusión largas horas, acordaban la instalación de nuevos faroles, de nuevas bombillas eléctricas, y, en consecuencia, se aumentaban los gastos por alumbrado, cuyo capítulo fué saldado el año pasado con más de 50.000 pesetas de déficit.

La discusión no bastó para conseguir la reducción del alumbrado, ni para aumentar la consignación. Y, no obstante el enorme déficit del año pasado, en el actual presupuesto solamente fué aumentado en 15.000 pesetas el capítulo de alumbrado. De ahí el dilema—en que se situó la discusión en la última sesión municipal—de conceder, rápidamente, un crédito para enjugar el déficit inicial del presupuesto, a base de mantener el actual alumbrado, o ir a la reducción de éste.

Para resolver este punto, se celebró ayer, en el Ayuntamiento, una reunión de concejales, que presidió el Alcalde accidental, señor Buares.

No hubo necesidad de que la reunión durara mucho tiempo para llegar a la casi unanimidad. Y el poco tiempo que aun duró el acto fué—desde luego quedó zanjado que el alumbrado no debe reducirse—para ver de arbitrar un crédito para saldar el déficit de tal partida, crédito con el que no pudo darse; tal vez al liquidarse el actual presupuesto—se dijo—, se pueda enjugar el déficit con el superávit que se cree obtener del arbitrio sobre la plaza Mayor.

Este fué el resultado de la reunión de ayer, en la que, además, se convino en dar un voto de confianza al Presidente de la Comisión de Alumbrado para que estudie si es posible ir a la supresión de los faroles de gas, cuyo mantenimiento, en realidad, no obedece a otra causa que a evitar que la ciudad quede a oscuras en días de «panne» en la electricidad.

El déficit por alumbrado en el presente año será de 35.000 a 40.000 pesetas.

Notas de sociedad

De viaje. Esta mañana, procedentes de Valencia, han llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime II», el coronel de Artillería, retirado, don José Felu, don Miguel Costa, don Pablo Vich, don José Guasp y don Manuel Espejo.

Nombramiento. Le ha sido concedido el ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor, por haber acreditado su aptitud, el capitán de Infantería don José Clar. Le felicitamos.

Noticias militares

Gratificaciones.—En el Arma de Infantería, se concede a los capitanes don José Vidal y don Francisco Cortés la gratificación de 1200 pesetas anuales; a don Sebastián Sarol y don Jaime Ferrer, la de 1000 pesetas, y a don José de Ibarra y a don José Valis, la de 500 pesetas.

Destino.—Se nombra al alférez del Grupo Escuadrón de Cazadores de Mallorca don Emilio Despujol y Pou, para que asista, en calidad de alumno, al primer curso de la Escuela de Equitación. En Intendencia: Se destina al teniente don Rafael de la Fuente Patiño, de la Sección Mixta de Mallorca, a la Comandancia de Larache.

Oficinas militares.—Oficial de 1.ª don Juan Cerdá Santandreu, de la Capitánía General de la 3.ª Región a la de Baleares. Escribiente de 1.ª don Monserate Vich Arover de la Capitánía General de la 4.ª Región a la de Baleares. Don Juan Roig Arover, de la Comandancia General de Melilla al Archivo General Militar (Segovia) Escribiente de 2.ª don Juan L'Utra Gual, de Baleares a la Comandancia General de Melilla. Don Guillermo Sastre Verdura, de nuevo ingreso, sargento del Regimiento Palma n.º 61 al Gobierno militar de Jaca.

Asistidos en la Casa de socorro

Lo fueron ayer, en la Casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia: Tomás Cladera, de 14 años, domiciliado en la plaza del Mercado, número 21, de magullamiento del dedo medio de la mano derecha, producido estando trabajando en su oficio. Antonio Roca, de 11 años de edad, domiciliado en la calle de San Lorenzo, número 36, de una fuerte contusión en el tobillo izquierdo, efectos de un atropello por un carro. Antonio Soler, de 15 años, domiciliado en la calle de Siquier, de una herida

incisa en el antebrazo derecho, que es profundo, estando trabajando, con una sietra; hubo necesidad de darle varios puntos de sutura.

Y Ramón Andreu, de 66 años de edad, domiciliado en el caserío de La Soledad, de una contusión en la rodilla izquierda, producida a consecuencia de una caída en la vía pública.

Mercado de Inca

Almendrón, a 110'00 pesetas quintal. Trigo, a 24'00 id. (cuartera). Candeal, a 23'00 id. Cebada del país, a 12'50 id. Id. forastera, a 12'00 id. Avena del país, a 11'50 id. Id. forastera, a 11'00 id. Habas para cocer, 25'00 id. Id. ordinarias, a 22'00 id. Id. para ganados, a 22'00 id. Maíz, a 00'00 id. Frijoles, a 00'00 id. Habichuelas (confits), a 09'00 id. Id. blancas, a 00'00 id. Garbanzos, a 00'00 id. Cerdos cebados, a 00'00 id. Azafrán, a 0'00 onza.

Un vapor de la Casa Cros

Desde ayer, según ya decimos en otro lugar de este número, se halla fundeado en nuestro puerto el vapor «Saco», propiedad de la Casa Cros, Sociedad Anónima de Barcelona, de la que es representante en Palma nuestro estimado amigo D. Alfredo Llompart.

El buque, de un desplazamiento de 2.200 toneladas, trae un cargamento de abonos químicos, habiendo empezado ya esta mañana las operaciones de descarga.

Este vapor, que la Casa Cros tiene destinado a la importación de primeras materias de África y al transporte de abonos a los puertos españoles, visita por primera vez nuestro puerto, en el que permanecerá varios días.

Disponga aún dicha Sociedad de otro vapor, de 6.000 toneladas, destinado al transporte, desde América, de las primeras materias para la fabricación de abonos.

El homenaje a Rusiñol

Entre concejales de distintas fracciones del Ayuntamiento se ha hablado estos días de ver de llegar a un acuerdo respecto de los proyectados homenajes a los pintores Santiago Rusiñol y Hermen Anglada.

Parece que se tiende ahora a que ambos homenajes se lleven a cabo separadamente.

Aparte de la compra de dos telas de Anglada, que se efectuaría en seguida, el primer homenaje sería para Rusiñol, ya que el dedicado a Anglada se realizaría dentro de un año y medio o dos, cuando tenga acabada la labor pictórica que tiene comenzada.

Tal vez el homenaje a Rusiñol se efectúe ya en el invierno próximo.

De Sanidad

Circular del Gobernador civil para la regularización de la profesión farmacéutica

El señor Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«La eficacia en el cumplimiento de los servicios sanitarios, como de todos los que dependen de la Administración, estaba en un bien montado organismo inspector que en todo momento ejerza sus dos funciones privativas; estimular, corroborar y complementar las prácticas ordenanzas y vigilar y corregir lo que se estime indispensable dentro de un régimen armónico y equitativo.

En las profesiones sanitarias se aprecia todavía más la necesidad de una estricta vigilancia por razones que fuera superfluo exponer; y dentro de ellas la práctica de la farmacia, ha dado margen por la apatía de los unos y el egoísmo y contumacia de los otros a que los perjuicios que acarrea el intrusismo se hayan desplegado con todo descaro y casi insolencia.

En las Ordenanzas de Farmacia y su capítulo 4.º se dan ya armas defensivas para combatir la plaga citada; pero las limitaciones que prescriben los artículos 49, 50, 51 y 52 han casi esterilizado la eficacia de las inspecciones. Recientemente se han publicado la R. O. circular de 6 de Agosto de 1915 y 28 de Febrero de 1922, que de un modo sabio y equitativo corrige las dificultades que en la práctica ofrecía la función inspectora, dándole toda su amplificación y devolviéndola todo su alcance e interés.

La citada función inspectora corresponde a los Señores Subdelegados de Farmacia con las funciones complementarias y consultivas que atañen a la Inspección Sanitaria provincial.

En las visitas anuales que han de practicar los señores Subdelegados de Farmacia a las Farmacias, Droguerías, Depósitos de Aguas medicinales, Botiquines y Herbolistería de su término, las cuales deben ser remuneradas por los beneficiarios según la R. O. de 28 de Febrero del año actual, aparte de las que por denuncia de abandono u otros motivos practiquen estemporaneamente podrán apreciar dichos funcionarios, si

el régimen y gobierno de dichos establecimientos responde o no a los preceptos reglamentarios y sobre todo si han llenado o no los requisitos que respecto a la regulación en el despacho señalan las disposiciones vigentes, y en especial la R. O. de 20 de Febrero del año actual.

De gran interés es el cumplimiento de los artículos del Reglamento referente a la dispensación de sustancias tóxicas superféricas antitérmicas y abortivas de 31 de Julio de 1918 tanto en su comercio de importación, llenándose en las Aduanas los requisitos que menciona, como adoptándose en las Farmacias para su despacho las prevenciones que exige, y vigilándose de continuo el exacto cumplimiento de la prohibición de venderse por menor en las droguerías y llenándose en la venta al por mayor a las Farmacias los requisitos que se señalan.

También los Botiquines deben inspeccionarse con objeto de comprobar si se ajustan en su funcionamiento a lo prevenido en los textos legales.

No se ha de limitar el alcance de las visitas a las Farmacias, Droguerías, Botiquines y Herbolistería a corregir abusos, sino a destruir prejuicios, aclarar dudas y proponer recompensas; pues muchos de los defectos apuntados obedecen, sobre todo entre los extraños a las profesiones sanitarias, a desconocimiento de los preceptos obligatorios.

De gran importancia es atenerse a una pauta o norma en los procedimientos, para el cual fuera de interés que se pusieran de acuerdo los Sres. Subdelegados del ramo con el Sr. Inspector de Sanidad de la provincia; redactándose unas ordenanzas o reglas de conducta uniforme encontrándose dispuesto a ayudar y apoyar y sostener con toda energía sus justas reclamaciones, en armonía a lo que dispone el art.º 60 de la Instrucción general de Sanidad.

De lo íntimamente relacionada que la profesión farmacéutica se encuentra con la médica, excito por medio de la presente el celo de los facultativos médicos, sean o no titulares; con objeto de que cooperen a la destrucción del intrusismo, denunciando los casos de que tengan conocimiento a los señores Subdelegados de Medicina, para que ellos actúen y además procuren ordenar las prescripciones en recetas, siendo ello siempre obligatorio tratándose de sustancias tóxicas según el R. D. ya citado.

Muy conveniente es que se constituya en todos los pueblos en que haya titular farmacéutico un centro de investigación química o de ensayos de alimentos y bebidas, con la ayuda, material de los Ayuntamientos, según dispone el Reglamento del servicio benéfico de los pueblos y los Artículos 3.º y 4.º del artículo 45 del Reglamento de Farmacéuticos titulares de 14 de Febrero de 1905.

En virtud de todo lo expuesto y de acuerdo con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares y la Inspección provincial de Sanidad.

Ordno las siguientes prescripciones, que espero se cumplimenten con exactitud y rigor, pues van encaminadas a la regulación de la profesión farmacéutica en la provincia, no dándose ocasión a la aplicación de las sanciones legales por desobediencia.

1.º Los Señores Subdelegados de Farmacia al practicar las visitas anuales a las Farmacias de su término darán cuenta al señor Inspector Provincial de Sanidad de su resultado con toda minuciosidad, llevándose un registro exacto de este servicio el cual, con las copias de los informes correspondientes, obrarán siempre en el Archivo de la Subdelegación a mi disposición.

2.º Comprobarán con la mayor atención el cumplimiento de los artículos 54, 55, 57, 58, 59 y 60 de las ordenanzas de Farmacia.

3.º Con la mayor escrupulosidad inspeccionarán el cumplimiento del R. D. de 31 de Julio de 1918 sobre el comercio y venta de sustancias tóxicas, procurando sobre todo indagar con exactitud, si se lleva por los introductores el libro registro foliado en el que conste los nombres de los compradores y demás requisitos expresados en el art. 3.º del R. D. citado.

4.º Dada que la introducción pudiera ser clandestina y para unificar el servicio se mantendrá entre los Subdelegados de Farmacia un consorcio o interdependencia para el mejor desempeño de este servicio.

5.º Se llevará a la práctica con rigor referente al cumplimiento de los requisitos que interesa la Ley, para la instalación y funcionamiento de los Depósitos de aguas medicinales y específicos y la regulación de su venta y el de los Botiquines de urgencia.

6.º Los Sres. Alcaldes procurarán en todo momento prestar ayuda y asistencia a los Sres. Subdelegados en sus actuaciones.

Palma, 14 Septiembre de 1922.—El Gobernador, Javier Millán.

Clases de Matemáticas

para preparación de carreras civiles y militares, por el Teniente Coronel de Ingenieros don Florencio Subías López. Informes: Gloria, 1.

La novillada del domingo

Pasado mañana, domingo, tendrá lugar, en nuestro circo taurino, la novillada que debía celebrarse domingos anteriores y que, según dijimos, fué aplazada.

En primer lugar, serán capeados, banderiles y muertos a estoque por el conocido novillero Francisco Hernández, «España» a quien acompañarán en la lidia los novilleros Mauricio Logroño, José Ojina, Antonio Galve y Gabriel Pericás.

Luego «Marino Charlot» y sus «grooms» se las entenderán con los otros dos novillos.

El ganado será de Valentín Sanchón, de Salamauca.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Obra Diocesana de Ejercicios Espirituales para seglares

Table with 2 columns: Tandas de Ejercicios en Son Anglada, and sub-columns for Dias de entrada and Dias de salida. Rows include dates for 7, 14, and 30 de Octubre.

En Montesa de Porreras. Dias de entrada: 7 de Octubre, 21 de Octubre. Dias de salida: 11 de Octubre, 25 de Octubre.

Advertencias.—Para Son Argada (Establiments) se toma el tranvia de Son Roca.

Dirigirse al R. P. Jaime Rosselló, SS. CC., o bien al R. P. Juan Pascual, S. J., Montesión.

Submarinos para la Base de Mahón

Leemos en «El Bien Público», de Mahón: «Nuestro dignísimo representante en el Parlamento Excmo. señor don Guillermo García-Parreño ha gestionado, conforme los deseos expresados distintas veces por las corporaciones, entidades y público en general, que se destinen dos submarinos a la Base de nuestro puerto.

Últimamente ha recibido el señor García-Parreño el ofrecimiento del Ministro de Marina de que cuando la división de submarinos que se encuentra en los puertos del Norte de la Península, regrese a Cartagena, se destinarán dos de dichas naves a la Base de esta ciudad.»

De Instrucción pública

Nombramiento.—Por turno de oposición, ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela nacional de niñas de Pla de Na Tessa (Marratxi) doña Juana M.ª Amergual.

Presupuestos escolares.—Se han despatchado por la Inspección, con la aprobación correspondiente, los presupuestos de material escolar de toda la provincia.

Material de adultos.—Aprobado por las Cortes, antes de cerrarse, el crédito correspondiente, pronto se harán efectivas las consignaciones atrasadas de material de adultos, correspondientes a 1918 y 1919.

Vacantes para oposición.—La Sección Administrativa, contestando a un oficio del Rectorado, ha comunicado que no hay vacantes para proveer en oposiciones varones de la lista de aspirantes.

Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes que regirá desde 1.º de Octubre al 31 de Marzo.

Table for Ferrocarril de Sóller: Trencs descendentes. Columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 4, Tren n.º 6. Rows: Salidas de Palma, Id. de S. Sordina, Id. de Buñola, Llegadas a Sóller.

Table for Ferrocarril de Sóller: Trencs ascendentes. Columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 3, Tren n.º 5. Rows: Salidas de Sóller, Id. de Buñola, Id. de S. Sordina, Llegadas a Palma.

Nota.—Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario entre Sóller y Palma y vice versa que tendrá su salida: De Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.

También los domingos y días festivos el tren núm. 5 retrasará su salida hasta las 17'30. Sóller 20 de Septiembre de 1922.—Por el Ferrocarril de Sóller.—El Director Gerente, J. Estades.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## DESDE BARCELONA Un sindicalista herido por la policía

Barcelona, 22 (3'30)

Al ser cacheado, amenaza con un revolver a un agente y éste dispara, hiriénole gravemente

Ayer, en la Ronda de San Antonio, ocurrió el siguiente suceso:

Dos agentes que prestaban servicio vieron a dos individuos que les infundieron sospechas. Al disponerse a cachearlos, uno de ellos se resistió, y, además, amenazó con un revolver a los agentes.

Entonces uno de éstos hizo fuego contra dicho individuo, hiriénole.

El agredido se refugió en la casa de Angel Pestaña, inmediata al sitio donde ocurrió el suceso, y la esposa de aquél, al verle herido de un balazo, llamó a los camilleros de la vecina casa de socorro, los cuales le trasladaron al Hospital de Santa Cruz, donde ingresó en gravísimo estado.

El sindicalista herido se llama Juan Gusi y es de los elementos más peligrosos.

Ha sufrido ya varias condenas por delitos sociales, y ayer mismo había salido de la cárcel, donde había ingresado como supuesto complicado en el asalto al tren de Pueblo Nuevo.

### Lo que declara el herido

El Juzgado se personó en el Hospital de Santa Cruz, donde interrogó a Gusi. Este declaró que la herida que sufría le había sido causada por unos atracadores en la plaza del Pino.

### Un detenido

El individuo que acompañaba a Gusi al ocurrir el suceso, ha sido detenido por la policía.

## Notas varias

### Protesta de parlamentarios

Los parlamentarios que residen en Barcelona han enviado un telegrama de protesta al Ministro de Instrucción pública en el cual protestan contra el Real decreto de dicho Ministerio creando un Patronato para el régimen de la Fundación Pedro Vila.

### Lo del asalto al tren

La policía continúa haciendo detenciones con motivo del asalto al tren de Pueblo Nuevo.

### El uso de la lengua catalana

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de esta ciudad quedó sobre la mesa una proposición, en la cual se dice que, de acuerdo con la recomendación hecha recientemente por la Sección política de la Sociedad de las Naciones, se recuerde al Gobierno de España que existen diversas minorías nacionales que no tienen reconocido el derecho de usar la lengua materna en los Tribunales de justicia, entre ellas, Cataluña.

Paou Gari

## DESDE MADRID

## La sumisión de Abd-El-Krim

Sin confirmación oficial.—Burguete manifiesta que la sumisión es un hecho si Abd El Krim quiere parlamentar directamente con el Magzen

Madrid, 21 (16'00)

Una nota oficiosa de la Subsecretaría de la Presidencia.—El Gobierno no ha dado noticia alguna

En la Subsecretaría de la Presidencia se nos ha entregado a los periodistas una nota oficiosa relacionada con la su puesta sumisión de Abd El Krim, el jefe rebelde de Benharraque.

Dice así la nota oficiosa:

«El Gobierno no ha dado noticia alguna que se refiera a las que publica la Prensa relativas a Abd El Krim, y rechaza la paternidad de todas ellas.

Es lamentable que se echen a volar esas especies y se agite a la opinión con esperanzas que pueden o no realizarse, y se obstaculice con movimientos sentimentales de esa opinión la acción del Gobierno.

Toda discreción para tratar del asunto es poca, y así es de desear que lo comprendan los órganos de opinión, ajustando a esto su conducta».

### Dice Piniés.—No hay noticia oficial

Los periodistas hemos conversado esta tarde con el Ministro de la Gobernación, señor Piniés.

Le hemos preguntado acerca de la supuesta petición de paz por parte de Abd El Krim.

El señor Piniés se ha limitado a contestarnos:

—No hay del asunto noticia oficial, pues, de haberla, yo la tendría.

Madrid, 22 (16 00)

### Tampoco Barrera

El Subsecretario del Ministerio de la

Guerra, general Barrera, al recibir ayer tarde a los periodistas, también nos dijo que desconocía oficialmente la supuesta sumisión de Abd-El Krim.

### Lo que dice «Heraldo de Madrid»

El periódico «Heraldo de Madrid» publica una nota que dice:

«Persona bien informada observa que es interesante la sumisión de Abd-El-Krim, si ésta se lleva a cabo con condiciones que eviten el tratar con el jefe rebelde en forma de potencia a potencia».

### Prida no tiene confirmación

Dicen de San Sebastián que el Ministro de jornada, señor Ferrández Prida, ha dicho que no ha concedido firmación oficial de la sumisión de Abd el-Krim.

Burguete en Málaga.—Visita a Muley Hafid.—La sumisión de Abd el-Krim es un hecho

Málaga.—Ha llegado de riguroso incógnito, a bordo del buque de guerra «Bustamante», el Alto Comisario en Marruecos, general Burguete.

Este desembarcó inmediatamente, y, en compañía de un ayudante y de un marinero, se dirigió en automóvil a entrevistarse con Muley Hafid, el exultán de Marruecos, que reside aquí.

Se cree que la entrevista tenía por objeto tratar de la cuestión del rescate de los prisioneros.

El general Burguete volvió a embarcar en el «Bustamante», que zarpó otra vez para Marruecos.

Antes de marchar, varios periodistas malagueños consiguieron hablar con el general Burguete.

Este les dijo que la sumisión de Abd-el-Krim es un hecho, si el jefe rebelde acepta la primera condición, que es la de parlamentar directamente con el Magzen.

De Melilla.—Impresiones optimistas

Melilla.—En esta plaza se acentúan las impresiones optimistas respecto de la sumisión de Abd el Krim.

Espérase con ansiedad el regreso del Alto Comisario para ver el rumbo que toman los acontecimientos, si bien se cree que el general procurará facilitar la sumisión del jefe rebelde a fin de liberar a los cautivos.

Esta tarde se espera aquí al general Burguete.

En los centros oficiales se guarda gran reserva.

## Del Extranjero

Madrid, 22 (1'00)

El Cardenal Gasparri, indispuesto

Roma.—Se halla indispuesto, acatarrado, el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Gasparri.

No tiene fiebre.

### Catástrofe ferroviaria

Méjico.—Ha ocurrido en Méjico una catástrofe ferroviaria.

A consecuencia de ella hay 50 muertos.

Resultaron también 75 heridos.

Accidentes a vapores españoles

Madrid, 22 (1'00)

El «Manuela», a flote

Tolón.—Ha sido puesto a flote el vapor «Manuela».

La carga que conducía, que se había colocado sobre barcasas, ha vuelto a cargarse en el «Manuela».

### El «Begoña»

Lisboa.—Han sido salvados los pasajeros y los tripulantes del vapor español «Begoña», naufragado frente a las costas portuguesas.

La cuestión de Oriente

Madrid, 22 (1'00)

Las conferencias franco inglesas

París.—Prosiguen las conferencias entre el jefe del Gobierno francés, M. Poincaré y el Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Lord Curzon, sobre la cuestión de Oriente.

### Las quejas de Inglaterra

París.—En las conferencias que ambos políticos vienen celebrando, Lord Curzon se ha quejado de que mientras Inglaterra reforzaba sus contingentes en los Dardanelos, Francia e Italia hayan reducido los suyos.

### Se convoca una conferencia

París.—En una reunión que han celebrado M. Poincaré, Lord Curzon y el Conde de Sforza, representante de Italia, han acordado convocar a una conferencia para tratar de la cuestión de Oriente, a las naciones interesadas en ella, o sean Inglaterra, Francia, Italia, Japón, Grecia, Rumanía, Serbia y Turquía.

En esta Conferencia se tratarán las condiciones para el restablecimiento de la paz en Oriente.

### Satisfacción en Londres

Londres.—En los círculos políticos y diplomáticos ha producido satisfacción

la noticia de la convocatoria de una Conferencia para tratar de la cuestión de Oriente.

### Maniobras suspendidas

Londres.—Debido al embarque de los contingentes que han marchado a Oriente, han sido suspendidas las grandes maniobras que debían celebrarse el día 25 de este mes.

Las maniobras debían tener lugar en el campo de Aldershot.

El Gobierno inglés, en Consejo permanente

Londres.—Mientras el Ministro de Negocios Extranjeros esté en París, el Consejo de Ministros estará reunido en sesión permanente a fin de estar en comunicación continua con aquél y tomar rápidamente, los acuerdos que sean necesarios.

## Lotería Nacional

Madrid, 21 (16 00)

### El sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han resultado premiados los siguientes números:

Con el primer premio: número 27 796, despachado en Zaragoza.

Con el segundo premio: núm. 21 738, despachado en Murcia.

Con el tercer premio: número 5.365, despachado en Cádiz.

Además, han salido favorecidos con cuartos premios los siguientes números:

1 320, 21 383, 23 321, 14.786, 8 186, 26 789, 894, 26 812, 5.255, 24.407, 27.227 y 15 851.

## La Bolsa

de Madrid

Madrid, 22 (1 00)

### Cotización de ayer

Interior contado.	71'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100	96'50
Amortizable 4 por 100	86'75
Banco de España.	555'00
Compañía Tabacalera	260'00
Francia.	00'00
Libra.	20'05
Extorio.	36'00
Marcos.	0'00
Liras.	27'90
Órfaras.	0'00
Coronas.	0'00
Francos suizos (Barcelona)	135'10

Un accidente ferroviario

Madrid, 21 (16'00)

Un rápido choca con mercancías

Lisboa.—En la estación de Braco ha chocado el rápido de Madrid con un tren de mercancías.

Han resultado heridos dos conductores.

### Lo que dice Piniés

Al recibirnos el Ministro de la Gobernación a los periodistas nos confirmó la noticia de dicho accidente ferroviario.

Añadió que los informes que se han recibido en la Dirección de Orden público, son de que el correo de Galicia chocó con otro tren, en Las Matas, resultando únicamente dos contusos.

Madrid, 22 (1'00)

Los informes que da un fogonero

El fogonero del tren de mercancías que chocó, ayer por la mañana, con el correo de Galicia, nos ha manifestado que su convoy quedó destrozadísimo.

El mercancías embistió al correo de costado, descarrilando los coches.

Añadió que la pericia y la serenidad de ambos maquinistas evitó una catástrofe.

Resultado herido, leve, un paisano. Según dicho fogonero, la causa del accidente fué que el maquinista del tren de mercancías, al entrar en la estación de Las Matas, por estar distraído no vió que los discos estaban cerrados.

## Notas de la campaña

Madrid, 22 (1'00)

### El comunicado de anoche

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«El Alto Comisario participa desde Melilla que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de nuestro Protectorado.

Añade que esta noche se propone salir para Tetuán».

### El moro «Gato»

Melilla.—El moro apodado «Gato» ha sido perdonado por el Magzen, marchando en seguida a Tetuán.

### Los bombarderos aéreos

Melilla.—Varios aeroplanos han bombardeado intensamente las cábilas de Benlulcheck y Tensemann, dispersando numerosos grupos de rebeldes.

### Losada en Dar Quebdani

Melilla.—El Comandante general, señor Losada, ha visitado el campamento de Dar Quebdani, quedando muy satisfecho del estado y espíritu de las tropas.

### Embarque de licenciados

Melilla.—Esta tarde han embarcado para España nuevos contingentes de soldados de la quinta de 1919, que han sido licenciados.

### Llegada de tropas a Málaga

Málaga.—Han fondeado en este puerto los vapores «Villarreal» y «Sister», conduciendo soldados de los regimientos de Córdoba, Alava, Pavia y 3.º de zapadores de Lusitania, que pertenecen al cupo de 1919.

Los muelles estaban atestados de público que tributó a los repatriados afectuoso recibimiento.

También acudieron las autoridades y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El alcalde obsequió a las tropas con licores y habanos.

Los soldados desfilaron por las calles de la capital, siendo aclamados por los habitantes.

## Del incendio de Smirna

Madrid, 22 (16 00)

Edificios eclesiásticos, destruidos

Smirna.—El Arzobispado y muchos edificios eclesiásticos han quedado destruidos por el incendio.

### Templos católicos indemnes

Smirna.—En cambio, la Catedral y las iglesias católicas han sido respetadas por las llamas.

### El arzobispo católico, refugiado

Smirna.—El arzobispo católico se ha refugiado a bordo de un buque francés.

### Socorros del Papa

Smirna.—Se ha recibido un nuevo envío de socorros para los necesitados hecho por el Papa.

## La Comisión que entiende en el expediente Picasso

Madrid, 22 (1 00)

### La Comisión se reúne

En una de las secciones del Congreso, se reunió ayer la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades del expediente instruido por el general Picasso con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla en el mes de Junio del año último.

Antes de la reunión, el Presidente del Comité pacifista solicitó al Presidente de la Comisión que se eliminara de ésta a los parlamentarios emparentados con algunos de los que aparecen en el expediente como encartados.

### Nota oficiosa

Terminada la reunión, se nos facilitó de ella a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión, el señor Presidente señaló la conveniencia de establecer un orden para los trabajos, y a este objeto propuso el nombramiento de una ponencia cuyo dictamen servirá de base para las deliberaciones de la Comisión.

El señor Alcalá Zamora entendió que las funciones de la Comisión son las de constitución señaladas por el Parlamento.

Se aprobó la propuesta de la ponencia.

Para formarlas, fueron designados los señores Alcalá Zamora, Marín Lázaro, Armianián y Arranz».

### Ampliación

Como ampliación de la nota oficiosa transcrita, se nos hizo, por miembros de la Comisión, las siguientes manifestaciones:

«Hemos solicitado una relación de los sumarios y el estado de los expedientes y diligencias llevadas a cabo.

Señalaremos la responsabilidad de los Gobiernos y los remedios adecuados para el libre ejercicio de los Tribunales.

La ponencia ultimará el informe el día en que se reanuden las sesiones de Cortes, para que ellas, antes que nadie, lo conozcan».

## Manifestaciones de Abilio Calderón

Madrid, 21 (16 00)

La huelga de los obreros de las obras en el Manzanares.—El precio del fluido eléctrico

Los periodistas hemos hablado con el Ministro del Trabajo, don Abilio Calderón.

Este nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Me ha visitado la empresa de la canalización del Manzanares, para decirme que la huelga declarada en los obreros de la misma se extiende, afectando ya a los metalúrgicos.

Yo he aconsejado a los visitantes que se entrevistaran con el Alcalde.

También he recibido esta mañana la visita de una comisión de vecinos, que vino a rogarme resolviera contra el propósito de las empresas eléctricas de elevar el precio del fluido eléctrico».

## Ultimas noticias

Madrid, 22 (5'30)

La guerra greco turca.—Propósito de Inglaterra.—Los turcos marcharán sobre Chanac

Londres.—El Gobierno británico se halla dispuesto a conservar Chanac, que domina los estrechos, por considerar que éstos quedarían en poder de los kemalistas si se abandonara dicha posición.

Créese probable que los turcos marchen sobre Chanac, sobre todo después de haberse retirado de dicho punto las fuerzas francesas.

Siguen los comentarios sobre la sumisión de Abd el Krim

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado esta madrugada que ignoraba oficialmente lo relativo a la sumisión de Abd el Krim.

Durante toda la noche, han continuado los comentarios acerca del viaje del general Burguete a Málaga, entrevista que allí tuvo con Muley Hafid y canje de los prisioneros.

Los comentarios eran para todos los gustos, notándose una franca satisfacción.

Prensa Asociada

## BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—San Lino, papa y mártir; Santa Tecla, virgen y mártir.—Temporales.—Ordenes I. P. P.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Merced, en honor a su Titular, en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y media. Por la tarde, a las cuatro, solemnes Vísperas cantadas por la Rda. Comunidad; a las seis y media, Trisagio, reserva de S. D. M. y bendición de una corona de plata, regalo de una devota persona a Nuestra Santísima Madre. A las once, Matines y continuación Oficio solemne en conmemoración del Descenso de Nuestra Santísima Madre a Barcelona.

Concluyen en San Jerónimo, en sufragio del alma de doña Francisca Villalonga y Mateu, costeadas por dicha señora al Gran Padre San Jerónimo. Exposición a las seis y media; a las nueve, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, después del Rosario, continuará la Novena del Gran Padre San Jerónimo con sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Pro., y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

## Centro de Enseñanza

Bachillerato, Comercio, Idiomas, Telegrafos, Correos, Ciencias, Letras etc., a cargo de D. Gregorio Guasp, licenciado en Ciencias. El curso empezará el 1.º de Octubre.

Resultados obtenidos en los exámenes de Junio: Matriculados, 6; Sobresalientes, 15; Notables, 25. Aprobados, 63. Suspenso, 7.

ALMUDAINA, 19, ENT.º

**ELIXIR**  
**Clorhidro Pépsico**  
de J. TORRENS

Es un tónico de mucha potencia, altamente recomendable por sus propiedades anti-trágicas y digestivas; y por lo tanto eficazísimo contra todas las enfermedades del estómago e intestinos.

DE VENTA: En todas las Farmacias de Mallorca.

**HORMAS Y TACONES**  
para calzado

Escaleras de mano.  
Carretillos para transporte.  
Pisos de madera.  
Neveras.

Depósito

Sucesores de Ros Riera & C.ª, S. C.  
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME**  
 El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.  
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
 El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 saldrá para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, el día 16 Agosto de Cádiz el 17 de Cartagena y el 24 Barcelona

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor Cataluña saldrá el 9 de Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

## La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América  
HONRADO CON LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadrable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capel. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornio propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

#### Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año 26 ptas.  
 Semestre 13 » » Semestre, 20 » » Semestre, 14 » »  
 Trimestre, 7 » » Trimestre, 10 » » Trimestre, 7 » »  
 La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

### Pesadez en las piernas



La causa

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

## DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descongestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLAGAS VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Enfermedades de la piel

## Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



# Glaxo



MILLONES DE NIÑOS SE CRÍAN EN TODO EL MUNDO CON GLAXO

MILLONES DE NIÑOS SE CRÍAN CON GLAXO EN TODO EL MUNDO

y no temáis la diarrea ni la molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama estereolizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

**EG MAR**  
 DE ALAMBRE ESTIRADO  
 ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.  
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

No de V más vueltas a su cabeza

EL MEJOR GENTÍFICO DEL MUNDO  
 PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO DE EL

**LICOR DEL POLO**  
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
 ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR GENTÍFICO EXTRAORDINARIO

Se alquilan  
 Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes. SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un motor de hierro para grano. «La Rosa Blanca», Protector, 33

Se vende  
 Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de de Santa Eulalia, 10.

Calados  
 Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS bordadas vestidos. Calle Palatió 40, Porticos.

Para esqueles mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, recamos, comunicados, etc. etc. en

**Correo de Mallorca**  
 dirigirse al Centro de Anuncios  
 Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

**AUTOMOVILES**  
 Marcas Europeas y Americanas  
 Desde 4.500 ptas. a 20.000  
 No comprar sin antes visitar el **Garage Vidal**  
 Avenida de Alejandro Rosselló, 50

**Línea Pinillos**  
 SERVICIO AL BRASIL PLATA  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 27 Septiembre el vapor **Catalina**  
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
 Para Casarías, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habans, saldrá de Palma el día 15 de Octubre el vapor **Barcelona**  
 admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

**Automovilistas**  
 A todos los que les pueda interesar la reparación de neumáticos y cámaras, deben fijarse con los buenos resultados que se obtienen por el nuevo procedimiento de Vulcanización, que ejecuta la **Casa CODINA**  
 Calle Unión, 8, Palma  
 (entre Mercado y Borne)  
 (Precios los más económicos)

**Callicida Pizá**  
 Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.  
 De venta en las principales Farmacias de España.

**LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS**  
 «El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón A. bó y Martí. Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.  
 El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar. Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y delincuente y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del Ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.  
 La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de Protección a la Infancia.  
 Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en esta casa editora **«La Hormiga de Oro» Apartado, 26 Barcelona**